

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

11111 *QUALITY SELECCIÓN EMERGENTES, FI (FONDO ABSORBENTE)
BBVA COBERTURA ACTIVA DINÁMICO, FI (FONDO ABSORBIDO).*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, se hace público que:

BBVA Asset Management, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima como Sociedad Gestora y Entidad Depositaria respectivamente de los fondos relacionados anteriormente, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de Fondos de Inversión de conformidad con lo que a continuación se establece, con disolución sin liquidación de la institución de inversión colectiva absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la institución de inversión colectiva absorbente, sucediendo esta última a título universal en todos los derechos y obligaciones de los fondos absorbidos.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión de los Fondos anteriormente relacionados, dicho proyecto puede consultarse en la CNMV y en el domicilio de la Gestora.

Madrid, 25 de marzo de 2025.- D. Juan Álvarez Rodríguez, Secretario del Consejo de Administración de BBVA Asset Management, S.A., SGIIC.

ID: A250013502-1